



**Ayuntamiento  
de  
Las Rozas de Madrid**

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día trece de abril de dos mil dieciocho, entre otros, adoptó el acuerdo cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

**4.6. Aprobación del Plan Anual de Contratación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.4 de la Ley de Contratos del Sector Público.**

**Ac. 301/2018.** Visto el expediente de referencia, constan los siguientes

**ANTECEDENTES.-**

1º.- Informe jurídico 3/18 emitido por el Adjunto al Servicio de Coordinación Jurídica, D. Andrés Jaramillo Martín, con fecha siete de marzo de dos mil dieciocho, con el conforme del Director del Servicio de Coordinación Jurídica, D. Felipe Jiménez Andrés, del tenor literal siguiente:

*“FORMACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN DEL AÑO 2018 POR EL SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICA Y POSTERIOR PUBLICACIÓN AL MENOS DE LOS CONTRATOS SARA.*

*Antecedentes.*

*Con fecha de 8 de febrero de 2018 se ha remitido a /as diferentes áreas del Ayuntamiento correo electrónico donde se solicita el envío de la previsión de contratos que se celebraran durante el año 2018, indicando el importe estimado del contrato, el plazo de ejecución, el trimestre previsto de licitación y el procedimiento previsto de adjudicación.*

*Una vez contestado el requerimiento se pretende formular el Plan anual de contratación de 2018 que recogerá la previsión de los contratos que las áreas han remitido y aquellos otros de los que tiene conocimiento el Servicio de Coordinación Jurídica.*

*Legislación aplicable:*

*Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.*

*Naturaleza del Plan:*

*El artículo 28.4 de la Ley 9/2017 dice expresamente:*

*Las entidades del sector público programarán la actividad de contratación pública, que desarrollarán en un ejercicio presupuestario o períodos plurianuales y darán a conocer su plan de contratación anticipadamente mediante un anuncio de información previa previsto en el artículo 134 que al menos recoja aquellos contratos que quedarán sujetos a una regulación armonizada.*

*De este apartado se desprende una gran indefinición de la naturaleza del Plan y ello es debido a que fue introducido mediante una enmienda del grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, y que según la propia enmienda tenía como objetivo “favorecer a la pequeña y mediana empresa para que pueda dimensionar y programar sus recursos y generar alianzas y colaboraciones, en definitiva, acceder a los contratos públicos en mejores condiciones”.*



**Ayuntamiento  
de  
Las Rozas de Madrid**

*Nada se dice en la Ley sobre el procedimiento para la elaboración del Plan, ni la naturaleza del mismo, en opinión de la doctrina y en concreto de José Manuel Martínez González el Plan es una mera relación de contratos, donde se debe concretar de forma estimada los elementos más importantes como son su objeto, precio, duración, y fecha de licitación, con el fin de que las empresas puedan conocer anticipadamente los planes de contratación, estar atentos a la convocatoria e ir planificando las ofertas, sin perjuicio de que además pueda servir a la propia administración municipal para organizar su trabajo y evitar que termine un contrato que es preciso repetir, sin haber tramitado el nuevo.*

*De esta interpretación debemos deducir que el Plan es una mera relación de los contratos que se pretenden realizar, que requiere acto formal de aprobación (acuerdo de Junta de Gobierno por delegación expresa del Alcalde) y que por supuesto, en lo que se refiere a su contenido, no tiene carácter vinculante, por lo que la administración no está obligada a celebrar todos los contratos que en él se incluyan, ni tampoco está obligada a que se hagan los programados en los términos inicialmente planteados.*

*Contenido y forma de aprobación.-*

*Lo primero que debemos preguntarnos es si se deben incluir todos los contratos que celebre la administración o solo los contratos SARA, pues la remisión que en el artículo 28.4 se hace a la publicación de al menos los contratos armonizados, parece determinar que solo se refiere a este tipo de contratos, sin embargo teniendo en cuenta que el objetivo de la enmienda era según el grupo proponente, favorecer a la pequeña y mediana empresa, la interpretación más acorde a la finalidad que se pretende conseguir (teleológica) es que en el Plan se incluya la programación de todos los contratos que se tienen previsto realizar y hacer el anuncio previo previsto en el artículo 134, solo para los contratos armonizados y así conseguir la reducción de plazos de publicación que se permite en la Ley para este tipo de contratos.*

*Respecto a los datos que deben incluirse en el Plan de cada contrato, la remisión al artículo 134 no hace más que añadir más confusión, pues este artículo 134 no está concebido para que se realice una información global de datos de muchos contratos, sino que está concebido, al igual que el artículo al que sustituye (141 del Texto Refundido de 2011), para publicar de forma Individualizada, con carácter previo y de forma más precisa una mayor cantidad de datos de los que se precisan en el Plan (los establecidos en el Anexo III. A de la Ley).*

*Por ello, la solución que se ha dado es que en el Plan solo se recojan los datos necesarios para que los empresarios puedan programar su actividad como son: el objeto, su importe estimado, el plazo de duración y el procedimiento que se estima más adecuado para su adjudicación.*

*Por lo que se refiere al medio de publicación, este debe ser el perfil de contratante del órgano de contratación a que se refiere el artículo 63 que se encuentre alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público o servicio de Información equivalente a nivel autonómico.*

*Conclusión*

*El mandato del artículo 28 4 obliga a realizar un Plan Anual de Contratación como una mera relación de contratos, no vinculante, que se debe publicar de forma global al menos en el perfil del contratante alojado en la plataforma de contratación del sector público y con posterioridad realizar anuncios individualizados de los contratos armonizados (SARA) según lo establecido en el artículo 134 y por remisión de este artículo en la disposición adicional quinta con el contenido de Anexo III.A de la Ley 9/2017, si se quieren reducir los plazos de exposición pública que establece la Ley para este tipo de contratos.*



**Ayuntamiento  
de  
Las Rozas de Madrid**

Lo que se informa, a los efectos de formular el Plan Anual de Contratación y sin perjuicio de someter estas consideraciones a otras mejor fundadas en Derecho.”

2º.- Informe emitido por el Director del Servicio de Coordinación Jurídica, D. Felipe Jiménez Andrés, con fecha once de abril de dos mil dieciocho, del tenor literal siguiente:

<b>AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID PREVISIÓN DE CONTRATOS A CELEBRAR DURANTE EL AÑO 2018 PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN (ARTÍCULO 28.4 DE LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO)</b>				
<b>ÁREA: CULTURA</b>				
<i>Denominación / objeto del contrato</i>	<i>SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA</i>	<i>Importe estimado (Prórrogas incluidas)</i>	<i>Plazo de Ejecución (Prórrogas incluidas)</i>	<i>Procedimiento Adjudicación Previsto</i>
CUENTACUENTOS	NO	32.201,60 €	5 AÑOS MÁXIMO	Abierto
TALLERES SOCIOCULTURALES	NO	594.198,51 €	5 AÑOS MÁXIMO	Abierto
ADQUISICIÓN DE MATERIAL TÉCNICO ILUMINACIÓN ESPACIOS ESCÉNICOS	NO	40.000,00 €	5 AÑOS MÁXIMO	Abierto
CICLO DE MÚSICA CLÁSICA	NO	188.278,40 €	5 AÑOS MÁXIMO	Abierto
AFINACIÓN MANTENIMIENTO PIANOS AUDITORIO	NO	54.106,18 €	5 AÑOS MÁXIMO	Abierto
CIPCE CERTAMEN INTERNACIONAL DE PIANO	NO	100.000,00 €	5 AÑOS MÁXIMO	Abierto
CONTROL DE SISTEMAS DE ALARMA, INCENDIO Y CLIMATIZACIÓN	NO	40.000,00 €	5 AÑOS MÁXIMO	Abierto
ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES "NOCHES DE VERANO 2018"	NO	21.200,00 €	5 AÑOS MÁXIMO	Abierto
PROMOCIÓN DE LA CULTURA (EMMD)	SI	3.686.198,48 €	5 AÑOS MÁXIMO	Abierto
ADQUISICIÓN VEHÍCULO	NO	25.000,00 €	2 MESES	Abierto
AFINACIÓN MANTENIMIENTO PIANOS AUDITORIO	NO	54.106,18 €	5 AÑOS MÁXIMO	Abierto
<b>ÁREA: FAMILIA Y SERVICIOS SOCIALES</b>				
<i>Denominación / objeto del contrato</i>	<i>SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA</i>	<i>Importe estimado (Prórrogas incluidas)</i>	<i>Plazo de Ejecución (Prórrogas incluidas)</i>	<i>Procedimiento Adjudicación Previsto</i>
COMEDOR Y CAFETERÍA DEL CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES DE LAS MATAS	NO	60.001,28	5 AÑOS MÁXIMO	ABIERTO



**Ayuntamiento  
de  
Las Rozas de Madrid**

SERVICIO PELUQUERÍA EN EL CENTRO DE MAYORES 2 LOTES: - PELUQUERÍA EN EL CENTRO MUNICIPAL DE PERSONAS MAYORES DE LAS MATAS - PELUQUERÍA EN EL CENTRO MUNICIPAL DE PERSONAS MAYORES DE LAS ROZAS	NO	32.835,00 32.835,00	5 AÑOS MÁXIMO 5 AÑOS MÁXIMO	ABIERTO
EJECUCIÓN TALLER DE PSICOESTIMULACIÓN	NO	61.204,00	5 AÑOS MÁXIMO	ABIERTO
TRANSPORTES 3 LOTES: - TRANSPORTE PROGRAMA OCIO Y CULTURA Y RUTA RESIDENCIA REINA SOFÍA - RUTA TALLER DE PSICOESTIMULACIÓN - RUTA PROGRAMA DE FORMACIÓN Y AUTONOMÍA PERSONAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD GRUPO MAYORES	NO	47.770,22 80.0000,00 80.0000,00	5 AÑOS MÁXIMO 5 AÑOS MÁXIMO 5 AÑOS MÁXIMO	ABIERTO
PROGRAMA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD 3 LOTES: - PROMOCIÓN Y AUTONOMÍA PERSONAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD GRUPO ADULTOS - CAMPAMENTOS DE OCIO ESTIVAL CON ACTIVIDADES MULTIAVENTURA PARA NIÑOS, JÓVENES Y PERSONAS EN EDAD ADULTA CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL Y/O DEL DESARROLLO - TÉCNICOS EN INTEGRACIÓN SOCIAL PARA LOS CAMPAMENTOS DE VERANO DE LAS CONCEJALÍAS DE CULTURA Y DEPORTES. APOYO A MENORES CON DISCAPACIDAD	NO	70.039,62 60.351,78 39.726,06	5 AÑOS MÁXIMO 5 AÑOS MÁXIMO 5 AÑOS MÁXIMO	ABIERTO
PROGRAMA DE TURISMO SOCIAL PARA LOS CENTROS MUNICIPALES DE PERSONAS MAYORES	SI	0,00	5 AÑOS MÁXIMO	ABIERTO
<b>ÁREA: CONCEJALÍA DE DEPORTES Y FERIAS</b>				
Denominación / objeto del contrato	SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA	Importe estimado (Prórrogas incluidas)	Plazo de Ejecución (Prórrogas incluidas)	Procedimiento Adjudicación Previsto
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS DE LA CONCEJALÍA DE DEPORTES	SI	1.000.000,00€	5 AÑOS MÁXIMO	ABIERTO
SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO FUNGIBLE INVENTARIABLE PARA LAS	SI	1.051.239,8€	5 AÑOS MÁXIMO	ABIERTO



**Ayuntamiento  
de  
Las Rozas de Madrid**

INSTALACIONES DEPORTIVAS				
CONTRATO DE DIFERENTES SERVICIOS EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS	SI	1.498.823,56€	5 AÑOS MÁXIMO	ABIERTO
SERVICIO DE ARBITRAJES COMPETICIÓN MUNICIPAL	SI	786.776,00€	5 AÑOS MÁXIMO	ABIERTO
MANTENIMIENTO INTEGRAL DE PISCINAS	SI	304.980,00€	5 AÑOS MÁXIMO	ABIERTO
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CÉSPED ARTIFICIAL	NO	92.000,00€	5 AÑOS MÁXIMO	ABIERTO
SERVICIO DE LUDOTECA	NO	440.000,00€	5 AÑOS MÁXIMO	ABIERTO
SERVICIO DE RENTING DE VEHÍCULOS PARA LA CONCEJALÍA DE DEPORTES	NO	80.000,00€	5 AÑOS MÁXIMO	ABIERTO
SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y CONTROL DE FERIAS DESARROLLADAS EN EL MUNICIPIO DE LAS ROZAS	NO	51.604,45€	5 AÑOS MÁXIMO	ABIERTO
ANIMACIÓN Y DINAMIZACIÓN DE LA NAVIDAD	NO	148.760,33€	1 AÑO MÁXIMO	ABIERTO
REMODELACIÓN DE VESTUARIOS DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	NO	179.867,63 €	PLAZO EJECUCIÓN	ABIERTO
REMODELACIÓN DE CAMPOS DE FÚTBOL Y RUGBY	NO	565.854,86 €	PLAZO EJECUCIÓN	ABIERTO
REMODELACIÓN DE PISTAS EXTERIORES	NO	270.296,24 €	PLAZO EJECUCIÓN	ABIERTO
ADECUACIÓN DE PISCINAS MUNICIPALES A NORMATIVA VIGENTE	NO	150.000,00 €	PLAZO EJECUCIÓN	ABIERTO
ILUMINACIÓN DE PISTAS POLIDEPORTIVAS EXTERIORES	NO	121.800,00 €	PLAZO EJECUCIÓN	ABIERTO
REMODELACIÓN DE SERVICIO MÉDICO EN POLIP. DEHESA	NO	179.800,00 €	PLAZO EJECUCIÓN	ABIERTO
REMODELACIÓN E ILUMINACIÓN DE PISTAS POLIDEPORTIVAS EXTERIORES	NO	400.000,00 €	PLAZO EJECUCIÓN	ABIERTO
CONSTRUCCIÓN DE ALMACÉN EN CAMPO DEHESA NAVALCARBÓN	NO	56.000,00 €	PLAZO EJECUCIÓN	ABIERTO
LUDOTECA EN POLIDEPORTIVO DE LA DEHESA	NO	250.000,00 €	PLAZO EJECUCIÓN	ABIERTO
REMODELACIÓN DE VESTUARIOS DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	NO	225.000,00 €	PLAZO EJECUCIÓN	ABIERTO
CAMBIO DE TORRETAS DE ILUMINACIÓN A LED EN CAMPO FÚTBOL DE LA DEHESA DE NAVALCARBÓN	NO	180.000,00 €	PLAZO EJECUCIÓN	ABIERTO



**Ayuntamiento  
de  
Las Rozas de Madrid**

PISTAS DE VOLEY PLAYA EN POLIDEPORTIVO DEHESA	NO	261.800,00 €	PLAZO EJECUCIÓN	ABIERTO
ADECUACIÓN DE ACCESOS Y GRADERÍO CAMPO DE FÚTBOL DE PISTA DE ATLETISMO POLIDEPORTIVO DEHESA	NO	101.600,00 €	PLAZO EJECUCIÓN	ABIERTO
<b>ÁREA: COORDINACIÓN JURÍDICA</b>				
<i>Denominación / objeto del contrato</i>	<i>SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA</i>	<i>Importe estimado (Prórrogas incluidas)</i>	<i>Plazo de Ejecución (Prórrogas incluidas)</i>	<i>Procedimiento Adjudicación Previsto</i>
ASISTENCIA JURÍDICA CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA, FUNCIÓN PÚBLICA Y PENAL	NO	600.000,00 €	5 AÑOS MÁXIMO	ABIERTO
<b>ÁREA: INFRAESTRUCTURAS</b>				
<i>Denominación / objeto del contrato</i>	<i>SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA</i>	<i>Importe estimado (Prórrogas incluidas)</i>	<i>Plazo de Ejecución (Prórrogas incluidas)</i>	<i>Procedimiento Adjudicación Previsto</i>
REHABILITACIÓN DEL POLÍGONO EURÓPOLIS	NO	3.335.983,81 €	PLAZO EJECUCIÓN	ABIERTO
PASARELA PEATONAL SOBRE EL FERROCARRIL EN EL CAMINO DEL TOMILLARÓN	NO	271.733,02 €	PLAZO EJECUCIÓN	ABIERTO
REMODELACIÓN DEL PARQUE OTERO BESTEIRO-SKATE	NO	221.452,92 €	PLAZO EJECUCIÓN	ABIERTO
CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN PARQUE ROZAS	NO	320.000,00 €	PLAZO EJECUCIÓN	ABIERTO
INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN URB. MOLINO DE LA HOZ Y PASOS DE PEATONES	NO	875.000,00 €	PLAZO EJECUCIÓN	ABIERTO
SUSTITUCIÓN A LED EN ALUMBRADO PÚBLICO EN CASCO URBANO, MARAZUELA, TORREÓN, ABAJÓN, MONTECILLO, CASTILLOS, YUCATÁN Y PARQUE EMPRESARIAL	NO	1.882.091,66 €	PLAZO EJECUCIÓN	ABIERTO
OBRAS DE MEJORA DE ACCESIBILIDAD A EDIFICIOS PÚBLICOS (22 LOTES)	NO	2.024.000,00 €	PLAZO EJECUCIÓN	ABIERTO
REFORMA DE INSTALACIONES DE EDIFICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID"	NO	3.028.718,19 €	PLAZO EJECUCIÓN	ABIERTO
ASFALTADO DE VIARIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO	NO	2.107.000,00 €	PLAZO EJECUCIÓN	ABIERTO
<b>ÁREA: MEDIO AMBIENTE</b>				
<i>Denominación / objeto del contrato</i>	<i>SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA</i>	<i>Importe estimado (Prórrogas incluidas)</i>	<i>Plazo de Ejecución (Prórrogas incluidas)</i>	<i>Procedimiento Adjudicación Previsto</i>
PROYECTO DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA Y REHABILITACIÓN DE TALUD UBICADO EN LA CALLE CERVANTES.	NO	288.777,18 €	PLAZO EJECUCIÓN	ABIERTO





**Ayuntamiento  
de  
Las Rozas de Madrid**

<b>ÁREA: PARQUE MÓVIL</b>				
<i>Denominación / objeto del contrato</i>	<i>SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA</i>	<i>Importe estimado (Prórrogas incluidas)</i>	<i>Plazo de Ejecución (Prórrogas incluidas)</i>	<i>Procedimiento Adjudicación Previsto</i>
ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS CON DESTINO AL PARQUE MÓVIL MUNICIPAL	NO	112.000,00 €	5 AÑOS MÁXIMO	ABIERTO
<b>ÁREA: SANIDAD</b>				
<i>Denominación / objeto del contrato</i>	<i>SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA</i>	<i>Importe estimado (Prórrogas incluidas)</i>	<i>Plazo de Ejecución (Prórrogas incluidas)</i>	<i>Procedimiento Adjudicación Previsto</i>
SERVICIO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS MÉDICAS	NO	700.000,00 €	5 AÑOS MÁXIMO	ABIERTO
<b>ÁREA: SERVICIOS A LA CIUDAD</b>				
<i>Denominación / objeto del contrato</i>	<i>SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA</i>	<i>Importe estimado (Prórrogas incluidas)</i>	<i>Plazo de Ejecución (Prórrogas incluidas)</i>	<i>Procedimiento Adjudicación Previsto</i>
RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, LIMPIEZA VIARIA Y MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES Y NATURALES	SI	61.811.447,70 €	5 AÑOS MÁXIMO	ABIERTO
<b>ÁREA: ECONOMÍA, EMPLEO Y CONSUMO</b>				
<i>Denominación / objeto del contrato</i>	<i>SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA</i>	<i>Importe estimado (Prórrogas incluidas)</i>	<i>Plazo de Ejecución (Prórrogas incluidas)</i>	<i>Procedimiento Adjudicación Previsto</i>
SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA DE EMPRENDIMIENTO Y TRAMITACIÓN TELEMÁTICA DE CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS.	SI	316.000,00 €	5 AÑOS MÁXIMO	ABIERTO
<b>ÁREA: SEGURIDAD</b>				
<i>Denominación / objeto del contrato</i>	<i>SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA</i>	<i>Importe estimado (Prórrogas incluidas)</i>	<i>Plazo de Ejecución (Prórrogas incluidas)</i>	<i>Procedimiento Adjudicación Previsto</i>
CONTROL DE ACCESOS A EDIFICIOS MUNICIPALES Y SERVICIOS AUXILIARES	SI	5.000.000,00 €	3 AÑOS MÁXIMO	ABIERTO
INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIGILANCIA EN ZONA CENTRO Y EURÓPOLIS	NO	700.000,00 €	PLAZO EJECUCIÓN	ABIERTO
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA POLICÍA LOCAL POR RENOVACIÓN DE PARQUE MÓVIL	SI	400.000,00 €	4 AÑOS MÁXIMO	ABIERTO



**Ayuntamiento  
de  
Las Rozas de Madrid**

<b>ÁREA: HACIENDA</b>				
<i>Denominación / objeto del contrato</i>	<i>SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA</i>	<i>Importe estimado (Prórrogas incluidas)</i>	<i>Plazo de Ejecución (Prórrogas incluidas)</i>	<i>Procedimiento Adjudicación Previsto</i>
CONSULTORÍA Y ASISTENCIA EN LA GESTIÓN TRIBUTARIA	SI	750.000,00 €	5 AÑOS MÁXIMO	ABIERTO
<b>ÁREA: FIESTAS</b>				
<i>Denominación / objeto del contrato</i>	<i>SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA</i>	<i>Importe estimado (Prórrogas incluidas)</i>	<i>Plazo de Ejecución (Prórrogas incluidas)</i>	<i>Procedimiento Adjudicación Previsto</i>
SUMINISTRO DE CARROZAS PARA LAS CABALGATAS	NO	160.000,00 €	2 AÑOS MÁXIMO	ABIERTO
ACTUACIONES MUSICALES FIESTAS DE SAN MIGUEL	NO	60.000,00 €	1 AÑO	-
<b>ÁREA: URBANISMO</b>				
<i>Denominación / objeto del contrato</i>	<i>SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA</i>	<i>Importe estimado (Prórrogas incluidas)</i>	<i>Plazo de Ejecución (Prórrogas incluidas)</i>	<i>Procedimiento Adjudicación Previsto</i>
APOYO TÉCNICO PARA EL CONTROL DE ACTIVIDADES SUJETAS A LICENCIA	SI	510.000,00 €	5 AÑOS MÁXIMO	ABIERTO
<b>ÁREA: RÉGIMEN INTERIOR</b>				
<i>Denominación / objeto del contrato</i>	<i>SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA</i>	<i>Importe estimado (Prórrogas incluidas)</i>	<i>Plazo de Ejecución (Prórrogas incluidas)</i>	<i>Procedimiento Adjudicación Previsto</i>
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS CONTRAINCENDIOS	SI	265.000 €	5 AÑOS MÁXIMO	ABIERTO
<b>ÁREA: COMUNICACIÓN</b>				
<i>Denominación / objeto del contrato</i>	<i>SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA</i>	<i>Importe estimado (Prórrogas incluidas)</i>	<i>Plazo de Ejecución (Prórrogas incluidas)</i>	<i>Procedimiento Adjudicación Previsto</i>
COMPRA DE ESPACIOS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA LA DIFUSIÓN DE CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL	SI	176.000,00 €	2 AÑOS MÁXIMO	ABIERTO

3º.- Propuesta de acuerdo suscrita por el Concejal-Delegado de Presidencia, Urbanismo y Portavocía del Gobierno, D. Gustavo A. Rico Pérez, con fecha once de abril de dos mil dieciocho.

Con base en los anteriores antecedentes y los informes obrantes en el expediente y de conformidad con todos ellos, la Junta de Gobierno Local, en votación ordinaria y por unanimidad de los miembros presentes, acuerda:





**Ayuntamiento  
de  
Las Rozas de Madrid**

- 1º.- Aprobar el Plan Anual de Contratación para el ejercicio 2018.
- 2º.- Publicar íntegramente su contenido en la Plataforma de Contratación.